



MÁSTER EN ABOGACÍA
CURSO 2018-19

DIMENSIÓN 4. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

D	<ul style="list-style-type: none"> Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e 	EVIDENCIAS
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés (profesores, PAS, estudiantes, etc.)
		<p>COMENTARIOS:</p> <p>1- Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo</p> <p>Para la impartición del Plan de Estudios, la Universitat de València dispone de suficientes medios materiales. Eventualmente, de acuerdo con el Convenio de colaboración firmado entre la UVEG y el ICAV, esta corporación profesional también viene aportando espacios docentes y otros recursos materiales.</p> <p>Los medios materiales más importantes y servicios de que se dispone son los siguientes:</p> <p>A) RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA</p> <p>1. EDIFICIO DEPARTAMENTAL CENTRAL. La Facultad de Derecho está situada en el Edificio Departamental Central del Campus de Tarongers, que cuenta con los siguientes servicios y medios materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secretaría y Administración: Para realizar todo tipo de gestiones académicas y administrativas. Atención al estudiante en horario de mañana de lunes a viernes y dos tardes a la semana. - Decanato. - Oficina Erasmus: Ofrece asesoramiento e información. <p>2. ESPACIOS DISPONIBLES EN LOS DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS EN EL MASTER:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Despachos de profesores y profesoras, donde se atienden las tutorías. En la página web de cada uno de los Departamentos de la Facultad de Derecho aparecen los horarios de tutorías de los profesores y las profesoras, así como la relación de módulos en que imparten docencia. Para que sea más accesible la localización del mismo, aparece junto con la dirección del correo electrónico y teléfono.



E.RM1.3 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA FACULTAD DE DERECHO



<p>infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)</p> <ul style="list-style-type: none">• La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.	<p>- El Edificio Departamental Central dispone, para uso general, de los siguientes recursos: 6 ordenadores portátiles; 1 video proyector portátil; 1 pantalla de proyección táctil de gran tamaño; 1 aula móvil (equipo dotado de video proyector, ordenador fijo, megafonía..., que se puede trasladar a cualquier aula y espacio); y 2 cámaras de vídeo digitales.</p> <p>3. AULAS DE MÁSTER La Facultat de Dret dispone de 5 aulas destinadas preferentemente a la docencia de Másteres ubicadas en el edificio departamental, con una capacidad de entre 40 y 50 plazas y equipadas con pizarra, ordenador y cañón proyector. Dos de ellas están dotadas, asimismo, con pizarra electrónica.</p> <p>4. SALÓN DE GRADOS Tiene una capacidad de 100 butacas y dispone de: megafonía; sistema de traducción simultánea (previa solicitud); sistema de video proyección fijo con pantalla; reproducción de video y DVD; sistema de grabación con el apoyo del Servicio de audiovisuales; y ordenador portátil previa solicitud.</p> <p>5. SALAS DE VIDEOCONFERENCIA. 2 salas con video proyección y equipamiento de videoconferencia.</p> <p>6. SALAS DE REUNIONES:</p> <ul style="list-style-type: none">- SALA ADOLFO MIAJA DE LA MUELA. Equipada con megafonía con capacidad para unas 30 personas. Toma de red informática.- SALA E003. Sofás y sillones y mesa de reuniones para unas 20 personas. No dispone de megafonía. Tomas de red informática. <p>7. OTRAS SALAS DEL CAMPUS:</p> <ul style="list-style-type: none">- SALÓN DE ACTOS DE LA FACULTAT DE CIÈNCIES SOCIALS: Equipado con megafonía y video proyector fijo. Capacidad: 70 butacas.- SALÓN DE ACTOS BIBLIOTECA CC. SOCIALS GREGORI MAIANS: Es el mayor salón del Campus de Tarongers, con un aforo de 200 plazas. Equipado con sistema de videoconferencia, video proyección, megafonía, grabación con el apoyo del Servicio de Audiovisuales y traducción simultánea. <p>8. AULARIO NORTE</p> <ul style="list-style-type: none">- CONSERJERÍA- PLANTA BAJA. <p>El edificio dispone, para uso general de aulas móviles, ordenadores portátiles, video proyector, micrófonos, retroproyectores, televisores, aparatos de VHS, e inhibidores de frecuencia, entre otros recursos.</p> <ul style="list-style-type: none">- 5 SALAS DE ESTUDIO Y TRABAJO EN GRUPO. Equipadas con mobiliario fijo, y está prevista la instalación de enchufes para la conexión de ordenadores portátiles (que también pueden conectarse a la red inalámbrica).- AULAS AULARIO NORTE <p>Todas las aulas disponen de: retroproyector de transparencias, excepto el aula de juicios, las informáticas y el aula 505; megafonía (excepto aulas de informática); videoprooyector fijo; ordenador fijo con DVD; y conexión a la red inalámbrica.</p>
---	---



E.RM1.3 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA FACULTAD DE DERECHO



En total, el Aulario Norte dispone de 65 Aulas, con distintas características, que se encuentran detalladas en la Memoria de Verificación.

9. SERVICIOS DEL CAMPUS DELS TARONGERS

- Unidad de Gestión del Campus. Coordina el funcionamiento de los servicios generales del Campus (limpieza, mantenimiento, cafeterías, reprografía). También coordina el desarrollo de las actividades culturales y otras cuestiones de interés general a la comunidad universitaria.

- Biblioteca de Ciencias Sociales "Gregori Maians". Contiguo al edificio de la Facultad de Derecho, se encuentra la Biblioteca de Ciencias Sociales "Gregori Maians", donde los alumnos/as pueden realizar gran parte de sus trabajos de investigación. Por otro lado, la institución cuenta con suscripciones a bases de datos y recursos electrónicos de gran interés. LA biblioteca dispone a su fondo de más de 300.000 monografías, casi 6.000 revistas y cuenta con 1.130 lugares de lectura. Alberga además el Centro de Documentación Europea, el Centro de información y Documentación sobre Economía Cooperativa (CIDEC), el Centro de Documentación del Patronat Sud-Nord (InfoSud) y la Biblioteca Depositaria de las Naciones Unidas. Está prevista por un uso extensivo de los recursos electrónicos, para la consulta del catálogo de fondo, las bases de datos, etc. El horario de la Biblioteca se adecua a las necesidades de los estudiantes en época de exámenes.

- Gabinete de Salud.

- DISE (Servicio de Información al Estudiante).

- Servicio de Política Lingüística. Su finalidad es formar y asesorar lingüísticamente a la comunidad universitaria.

Ofrece cursos presenciales y no presenciales, centros de autoaprendizaje, asesoramiento lingüístico y organización de pruebas.

- Espacios Deportivos. Inaugurados en el curso 2003/2004, incluyen tanto espacios al aire libre, como cubiertos.

- Aulas informáticas de acceso libre (dos).

- Terminales de Secretarías Virtuales.

- Todos los espacios del Campus disponen de red informática WIFI desde enero del 2008.

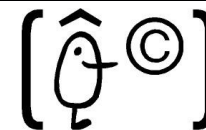
- Despachos para Asociaciones de Estudiantes.

- Tienda de la Universidad.

- Servicio de Reprografía.

- Centro de Formación y Calidad "Manuel Sanchis Guarnier". Integrado por el GADE (Gabinete de Evaluación y Diagnóstico Educativo) y el Servicio de Formación Permanente (SFP).

- Cámara de comercio: La Cámara de Comercio y la Universitat de València han puesto marcha su Serbal "Antena Universitaria", que impulsa la creación de empresas a través del auto ocupación de los titulados.



Cabe subrayar que la UVEG ha sido pionera en el desarrollo de medidas de integración de personas con discapacidad. Además de que nuestras dependencias cumplen los requisitos necesarios para que las personas con discapacidad puedan estudiar en nuestra Facultad (ascensores, puertas de acceso, rampas, plazas reservadas de parking, etc.), existe en la UVEG una Delegación para la Integración de Personas con Discapacidad y una Asesoría Universitaria de Estudiantes con Discapacidad, que impulsan acciones sinérgicas entre diferentes áreas y servicios de la Universidad que afectan, directa o indirectamente, a aspectos de accesibilidad, asesoramiento psico-educativo y académico, equiparación de oportunidades, etc. de personas con discapacidad que pertenecen a la comunidad universitaria. Dicha Delegación desarrolla varios programas para favorecer la accesibilidad de los recursos en colaboración con el servicio de mantenimiento y el Vicerrectorado de infraestructuras para eliminar las barreras arquitectónicas y permitir el acceso a todos los servicios de la Universidad de Valencia.

También las instalaciones del ICAV cumplen con los mencionados requisitos de accesibilidad.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que existen suficientes recursos materiales siendo éstos adecuados para desarrollar la organización del título y las actividades formativas.

2-Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras

El Certificado de Accesibilidad Universal de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) acredita que la Universitat de València ha implantado un Sistema de gestión de la Accesibilidad que apuesta por la mejora continua.

La obtención de este certificado tiene lugar en el marco del programa Campus Sostenible de la Universitat de València, con la financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mediante el programa de Accesibilidad Universal e Integración del VLC/CAMPUS. Valencia Internacional Campus of Excellence.

La certificación de Accesibilidad Universal de AENOR- entidad líder en certificación- garantiza a todas las personas, con independencia de su edad o discapacidad, que los entornos y servicios de las organizaciones son accesibles y así se mantienen en el tiempo. En esta actuación liderada por la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad, que gestiona la Fundación General de la Universitat de València, han participado diferentes servicios de la institución académica:

- Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad
- Unidad Técnica
- Servicio Técnico y de Mantenimiento
- Servicio de Prevención y Medioambiente
- Servicio de Contratación Administrativa
- Servicio de Bibliotecas y Documentación



- VLC/CAMPUS- Valencia, Internacional Campus of Excellence

Ha consistido en la revisión de los espacios urbanos, en concreto en el análisis del transporte público y privado, de las plazas de aparcamiento reservadas para las personas con discapacidad, de los accesos al recinto, y de los desplazamientos dentro de los mismos, así como del acceso al edificio.

3-Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)

Para el desarrollo de este análisis, se tiene en cuenta la información referente de las encuestas que se están desarrollando dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad:

ENCUESTA	BLOQUE	ÍTEMS
Satisfacción de Estudiantes	Infraestructuras	Del 13 al 17
Satisfacción del Profesorado	Instalaciones y Recursos	Del 12 al 14
Satisfacción del PAS	Instalaciones	Del 7 al 10
Satisfacción de los Graduados	GENERAL	45

Ejemplo:

Para analizar la satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existente vamos a ir analizando los resultados de las encuestas teniendo en cuenta los diferentes grupos de interés (los resultados de las encuestas y su estudio evolutivo están disponibles en la página web de la titulación, concretamente en el apartado de calidad y dentro de éste, el que hace referencia a los resultados de las encuestas)

ESTUDIANTES

La media de este ítem es de 3,35 sobre 5; siendo superior a la media obtenida en el curso pasado que fue de 3,16. Las puntuaciones han mejorado en las encuestas del curso 18/19, observándose incrementos en todos los ítems que componen esta dimensión. Los aspectos mejor valorados por los estudiantes son las aulas destinadas a la docencia y su equipamiento (3,04), infraestructura de biblioteca y zonas de lectura (3,91), y la cantidad y calidad de información de la biblioteca y fuentes documentales (3,87).

PROFESORADO



En esta materia, también los resultados han mejorado respecto del curso anterior –la media se sitúa en 4,04 frente a 3,85-. Se valora positivamente tanto el ítem Las aulas destinadas a la docencia y su equipamiento son adecuadas para el desarrollo del máster (3,94) que en la anterior encuesta fue de 3,91; el ítem La cantidad, calidad y accesibilidad de la información de la biblioteca y los fondos documentales se adecuan a las necesidades del máster (4,24) que fue valorado con 4,12 anteriormente.

PERSONAL DE ADMISNISTRACIÓN Y SERVICIOS

El apartado de la encuesta que evalúa las **instalaciones** ha obtenido una media de 3,94 en el ítem El equipamiento de las instalaciones de las titulaciones (aulas, laboratorios, despachos,...) del centro en el que realizo mi trabajo es adecuado –la anterior fue de 3,41-. En este bloque destaca el ítem sobre las infraestructuras e instalaciones físicas del Título o centro dónde se desarrolla el trabajo son adecuados obteniendo una puntuación de 4,06, que mejora la anterior de 3,39.

GRADUADOS

En la encuesta de satisfacción de los graduados hay un ítem general que hace referencia a la satisfacción con las instalaciones e infraestructuras, el cual obtiene una media de 3,4, siendo superior a la obtenida el curso pasado (3,37).

4-La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.

La Universitat no incluyó en la memoria de verificación ningún compromiso referente a los recursos materiales, además no ha existido ninguna observación o recomendación al respecto.

VALORACIÓN

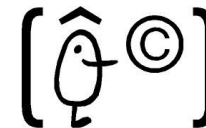
Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo

A	B	C	D	EI
x				
x				

Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras



E.RM1.3 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
FACULTAD DE DERECHO



Facultat de Dret

Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal..)	x				
La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.	x				
PUNTOS FUERTES					
Cantidad de espacios disponibles al sumarse los de la Facultad y los del ICAV					
Amplitud de fondos bibliográficos con los importantes recursos de la Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UV y los propios de la Biblioteca del ICAV que también pueden utilizar los estudiantes del Máster					
Inexistencia de barreras arquitectónicas en todos los edificios utilizables					
Tamaño de los grupos adecuados a las aulas					
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE	